



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Con fundamento en los artículos 58 fracción III inciso a) del Estatuto General, 54 fracción I de la Ley Orgánica y 8 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de los Altos, se emite el:

Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, periodo 2018-2019

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del jueves 18 dieciocho de julio de 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Gobierno del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora del Centro Universitario de los Altos, en calidad de Presidente de este H. Consejo de Centro; se reunieron a efecto de celebrar la **Octava Sesión Extraordinaria, periodo 2018-2019**: Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, **integrante**; Dr. Antonio Ponce Rojo, **integrante**; Mtro. Francisco Javier Romero Mena, **integrante**; Dr. Sergio Sánchez Enríquez, **integrante**; Dr. Javier Eugenio García de Alba Verduzco, **integrante**; Mtro. Fernando Falcón López, **integrante**; Dr. Jaime Briseño Ramírez, **integrante**; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, **integrante**; Dr. Sergio Franco Casillas, **integrante**; Dra. Blanca Catalina Ramírez Hernández, **integrante**; Dr. José de Jesús Olmos Colmenero, **integrante**; Dr. Alejandro Pérez Larios, **integrante**; Dr. Juan Carlos Rolón Díaz, **integrante**; Dr. José Guadalupe Maravilla Barajas, **integrante**; Dr. Gilberto Fregoso Peralta, **integrante**; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, **integrante**; C. Saray Padilla Muñoz, **integrante**; C. Fernando Márquez Márquez, **integrante**; Dra. María del Rocío Carranza Alcántar, **integrante**, C. Alfonso Rodríguez Islas, **integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes de las Comisiones del H. Consejo de Centro.
5. Asuntos varios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Presidente, solicita al Dr. Antonio Ponce Rojo, Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de Consejeros presentes para declarar la existencia de quórum legal para dar validez a la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa a la presidencia que se encuentran presentes 20 de los 28 miembros, según la lista de asistencia y registro de firmas. Posteriormente, el Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar, conforme lo establecido en los Artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos de la Universidad de Guadalajara, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión son válidos.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. La Presidente solicita al Secretario, dé lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla. Una vez concluida la lectura, la Mtra. Karla Planter, Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea su aprobación en votación económica, lo cual resulta aprobado por unanimidad.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Para el desahogo de este punto, la Presidente pide aprobarse el acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el pasado 15 de julio, y a su vez, se dispense la lectura de la misma. Para ello, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de los Consejeros la omisión de lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya ha sido entregada previamente a cada uno de los presentes. La Secretaría solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, autorización para omitir la lectura del acta, lo cual resulta aprobado en votación económica, por unanimidad.

Acto continuo, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior. Así, por instrucciones de la presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior y solicita manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación; lo cual resulta aprobado por unanimidad.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del H. Consejo de Centro.

Para el desahogo de este punto, la Mtra. Karla Planter, Presidente del Consejo pide a la Secretaría informar al pleno el número de dictámenes. Acto seguido el Dr. Antonio Ponce, Secretario, procede a informar que se tiene un total de 1 (un) dictamen y la comisión que reporta actividad es la siguiente:

Comisión Permanente de	Dictámenes
Responsabilidades y Sanciones	1
Total	1

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la lectura del dictamen emitido por la Comisión Permanente de Responsabilidades y Sanciones:

Dictamen CUA/CCU/CRS/003/2019. Resolución, suspensión temporal de 5 cinco meses en el cargo de Profesor de Tiempo Completo, a un profesor adscrito a la División de Ciencias Agropecuarias e Ingenierías del Centro Universitario de Los Altos, incluyendo cualquier otro que pueda tener en esta casa de estudios, plazo que iniciará a contar a partir de la notificación del presente dictamen.

Acto seguido, el secretario comienza con la lectura de los Resolutivos del dictamen en comento:

PRIMERO. El Consejo de Centro Universitario de Los Altos, no cuenta con atribuciones y funciones para conocer de las conductas derivadas de las actas que fueron levantadas por [REDACTED], alumnas de las carreras de Administración e Ingeniería en Sistemas Pecuarios respectivamente, en presencia del Secretario Académico del Centro Universitario de Los Altos, Doctor Antonio Ponce Rojo, quienes narran los hechos ocurridos en los que se ve involucrado el doctor [REDACTED], Profesor de Tiempo Completo, con código [REDACTED], adscrito a la División de Ciencias Agropecuarias e Ingenierías del Centro Universitario de Los Altos

SEGUNDO. Se ordena remitir las constancias que integran el presente procedimiento a la Secretaría General para el trámite que en términos de la normatividad universitaria corresponda ante el H. Consejo General Universitario en pleno o a través de las comisiones correspondientes.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

TERCERO. Se establece de conformidad a lo establecido en el artículo 96 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, que el presente dictamen puede ser recurrido en un plazo de 15 quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación del presente dictamen. -

CUARTO. Notifíquese la presente resolución al doctor [REDACTED], así como a la Rectoría del Centro Universitario de Los Altos y demás dependencias involucradas.

QUINTO. Ejecútese el presente dictamen de conformidad con lo dispuesto en la fracción III del artículo 54 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Se abre un espacio para la discusión del Dictamen. La presidenta del Consejo hace uso de la voz para manifestar su reconocimiento a la labor de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del Centro. Explica que este proceso marca un precedente en el CUALTOS y que en la sesión pasada se dio lectura a la primera sanción emitida por medio del dictamen CUA/CCU/CRS/002/2019.

Actos seguido, el dictamen en cuestión se somete a votación siendo aprobado con 19 diecinueve votos y 1 una abstención de los 20 veinte presentes.

Acto seguido la Presidente abre el quinto punto siendo los Asuntos varios, anotándose 1:

En uso de la voz el Dr. Alfonso Reynoso Rábago:

La ausencia de los maestros de asignatura a los cursos semestrales, me parece que es tiempo de que la administración y el consejo, como parte de la administración, tome cartas en el asunto para que la situación no se prolongue, hay profesionistas de otras instituciones que comentan que en toda su carrera no hubo falta alguna por parte de sus maestros, eso sería en esencia mi punto.

Acto seguido la Mtra. Karla Planter, presidente, hace uso de la voz: Me parece de vital importancia lo que usted comenta, esto, porque la razón principal por la cual existe la universidad es por los estudiantes y aparte la investigación, que es la parte sustantiva, pero en principio los estudiantes, y si no cumplimos con esa función de impartir las clases, a las que nos comprometimos mediante contrato, es por eso que hago la petición al Secretario académico de trabajar a la par con los Directores de División y Jefes de Departamento para





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

hacer un diagnóstico del comportamiento de los profesores entorno a este tema y plantear algunas estrategias para poder mejorar en esta cuestión y pueda surgir un exhorto a los profesores de cada División.

Acto seguido el Mtro. Fernando Falcón toma la palabra y hace la mención acerca de la cláusula del contrato colectivo del personal académico dónde se otorgan la cantidad de 15 días al semestre como permiso para ausentarse, y pide se tome en cuenta este beneficio en las medidas que sean tomadas en el tema.

En uso de la voz la Mtra. Karla Planter: si bien no se trata de vulnerar algún derecho, afectara terceros o alguna actividad, se trata de dar el respeto que se merece a nuestros estudiantes y al tiempo ver con nuestros delegados acercarnos al personal y hacer conciencia de la situación.

Al haberse agotado los puntos en el orden del día, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Presidente, declara formalmente clausurada la sesión, siendo las 14:17 (catorce horas con diecisiete minutos) del mismo día, la presente acta consta de cinco (5) hojas utilizadas por una sola de sus caras que contiene la Octava Sesión Extraordinaria, periodo 2018-2019.

El contenido de la presente acta será sometido a la aprobación del H. Consejo de Centro, en su próxima sesión plenaria.

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez
Presidente

Dr. Antonio Ponce Rojo
Secretario de Actas y Acuerdos



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
CONSEJO DE CENTRO

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro Universitario, celebrada el día 18 de julio de 2019, con 5 hojas. -----